

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE ALIMENTOS SUPERCHEF S.A.

En Pifo, a los 20 días del mes de Junio del 2020, siendo las 19H00 en las oficinas arrendadas por la compañía , se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE ALIMENTOS SUPERCHEF S.A. con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del gerente
3. Informe del comisario
4. Lectura y aprobación de los balances correspondientes del año 2019 y anexos.
5. Destino de Utilidades

Punto Uno.-Con la presencia de los señores socios de la compañía, se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida de la señora Presidenta.

Punto Dos.- Toma la palabra el señor gerente y da lectura a su informe acerca de las actividades realizadas en el año 2019, luego de ser escuchado por los presentes, se realizan las preguntas de rigor, toma la palabra el señor comisario y da lectura a su informe correspondiente al balance 2019.

Punto Tres.-Se da lectura a los Balances correspondientes al 2019 por la señora contadora de la compañía, luego de contestar satisfactoriamente todas las inquietudes de los presentes los mismos que aprueban el balance por unanimidad.

Luego de conocer en pleno que el resultado del presente ejercicio da una utilidad, los socios deciden que sea reinvertida.

Sin otro punto por tratar se termina la Junta siendo las 12H00.



PRESIDENTE



SECRETARIO